

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 30 de enero de 2017

Núm. 11

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****FUENTECAMBRÓN**

Aprobado inicialmente, por Pleno de la Asamblea Vecinal, del Ayuntamiento de Fuentecambrón, en sesión de 25 de enero de 2017, el padrón de agua y basura año 2016, se expone al público en esta Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

De no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

En Fuentecambrón, a 25 de enero de 2017.– El Alcalde, Miguel Rincón Pancorbo. 164

BOPSO-11-30012017